

Revisión Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para Chillán y Chillán Viejo

Reunión N°3 Comité Operativo

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE DE ÑUBLE



OBJETIVO DE LA REUNIÓN

1. Presentación Comité Operativo Ampliado
2. Presentación Marco Jurídico Rol Comité Operativo
3. Aprobación Acta Anterior
4. Estudio Actualización
5. Revisión Modificación Resolución Comité Operativo
6. Presentación Histórico Episodios Registrados (Abril y Septiembre)
7. Espacio para comentarios y opiniones

Presentación Comité Operativo Ampliado

Rol e importancia en el proceso de Actualización

Presentación Comité Operativo

Marco Jurídico y Rol

Acta Anterior



ACTA REUNIÓN N°2/2022 COMITÉ OPERATIVO, ACTUALIZACIÓN PPDA CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO REGIÓN DE ÑUBLE

FECHA : 27 de julio 2022.
INICIO : 09:54 HORAS.
TÉRMINO : 11:23 HORAS.
MODALIDAD : REMOTA.
UBICACIÓN : PLATAFORMA TEAMS.

I. ASISTENCIA

- De forma remota se conectan las siguientes personas:

Máximo González – Delegación Presidencial
Pablo San Martín – Gobierno Regional
Nicolas Trivelli - Departamento Economía Ambiental MMA
Marcelo Corral – Ministerio del Medio Ambiente
Rodrigo Retamal – Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Camilo Lanata - -- Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Mario Rivas Peña – Seremi Medio Ambiente Ñuble
Michael Vera Villanueva – Seremi Medio Ambiente Ñuble
David Espinoza – Seremi Desarrollo Social y Familia
Jordana Gómez – Seremi del Deporte
Ricardo Espinoza – Seremi de Salud
Rodrigo Zuñiga – Seremi de Salud
Carolina Gomez – Ministerio de Energía
Renato Cifuentes – Seremi de Energía
Jeannette Caroca - Superintendencia Medio Ambiente
Claudia Bravo - Superintendencia Medio Ambiente
Cristian Lineros – Superintendencia Medio Ambiente
Raul Orrego – Inia
Domingo Gonzalez - CONAF
Christian Carrasco - CONAF
Cristian Urrutia - CONAF
Daniela Riveros – I. Municipalidad de Chillán Viejo

II. OBSERVACIONES/COMPROMISOS ACTA ANTERIOR

Se solicita numerar acuerdos y hacer correlativos anuales para su seguimiento posterior.

III. RESEÑA REUNIÓN

- Se da inicio a la reunión a las 10:05 horas, vía remota mediante Plataforma TEAMS, señalando los principales contenidos a revisar en la sesión, realizado por Michael Vera Villanueva, profesional contraparte de la Seremi del Medio Ambiente dando el espacio a las palabras iniciales del Seremi del Medio Ambiente, Mario Rivas Peña, quien realiza los saludos iniciales a los presentes, señalando la importancia de su asistencia y participación a este desafío de la revisión y actualización del PPDA, en el marco de lo establecido en el Art 85 del DS48/2016.
- Se realiza la presentación del Profesional Michael Vera Villanueva, Encargado de Calidad de Aire y Cambio Climático de la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble, quien abre el espacio para comentarios sobre el acta de la sesión anterior, aprobándose su contenido y solicitando la numeración de los acuerdos para su ordenamiento y posterior seguimiento. Se informa sobre Resolución 635/22 que constituye Comité Operativo, formalizando su constitución, así como también de la Resolución 758/22 de amplía el plazo para el proceso de revisión del PPDA.
- Se da espacio para revisión de la participación de los distintos servicios con medidas asociadas y el estado de avance en el marco de la reportabilidad. Cristian Lineros y Jeannete Caroca exponen sobre la importancia del cumplimiento de este requisito y como este se presenta como indicador de la eficacia del PPDA
- Se abre espacio para diálogo y consultas, destacándose las siguientes temáticas:
 - Se establece un plazo de 2 a 3 semanas para realizar seguimiento de actores relevantes que puedan ser aporte en el marco de la incorporación del Comité Operativo para modificación de resolución que constituye Comité Operativo.
 - Incorporación actores relevantes para la instancia de Comité Operativo Ampliado, destacándose las áreas de representantes de organizaciones sociales, academia, sectores productivos, organizaciones ambientales.
 - Se menciona sobre planificación de reuniones en función de la propuesta (Comité y Subgrupos) considerando ampliar su periodicidad a Bimensual, una vez definida esta etapa inicial de coordinación de funcionamiento
 - Se propone realizar presentación por parte del ministerio sobre medidas y responsables y marco normativo sobre elaboración de planes, por parte del MMA
 - Se propone realización de Taller de Reportabilidad por la SMA a fin de avanzar del cumplimiento
- Despedida y cierre de la sesión.

Finaliza la sesión a las 11:23 horas.

IV. PRINCIPALES ACUERDOS

- Envío Borrador acta de reunión sesión.
- Envío presentación realizada (Seremi).
- Actualización planilla sistematización incorporando Hoja con Listado de integrantes de Comité Operativo (De acuerdo a Resolución 635/22)
- Realización de nueva reunión mensual y luego de manera Bimensual
- Aportar sobre instituciones y organizaciones que puedan contribuir al proceso de revisión
- Presentación en siguiente sesión sobre las medidas, responsables y marco normativo asociado (MMA), resumen episodios Críticos registrados (2016 a la fecha) a fin de analizar opción de modificación período GEC.
- Realización Taller de Reportabilidad para servicios que deben hacer envío de información de forma anual para aclaración de dudas y espacio de consultas sobre el proceso para el día martes 2 de Agosto a las 9:00 horas. Vía remota.

V. VOTACIONES REALIZADAS

Sin Votaciones

Estudio Actualización

“REVISIÓN PLAN DE PREVENCIÓN Y DESCONTAMINACIÓN DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO Y GENERACIÓN DE ANTECEDENTES PARA MEDIDAS ESTRUCTURALES DE UN NUEVO PLAN DE DESCONTAMINACIÓN PARA EL VALLE CENTRAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE”,

se encuentran publicadas las bases administrativas y técnicas en www.mercadopublico.cl, ID de Licitación N°608897-116-LE22.

COMITÉ OPERATIVO (Modificación Resolución)

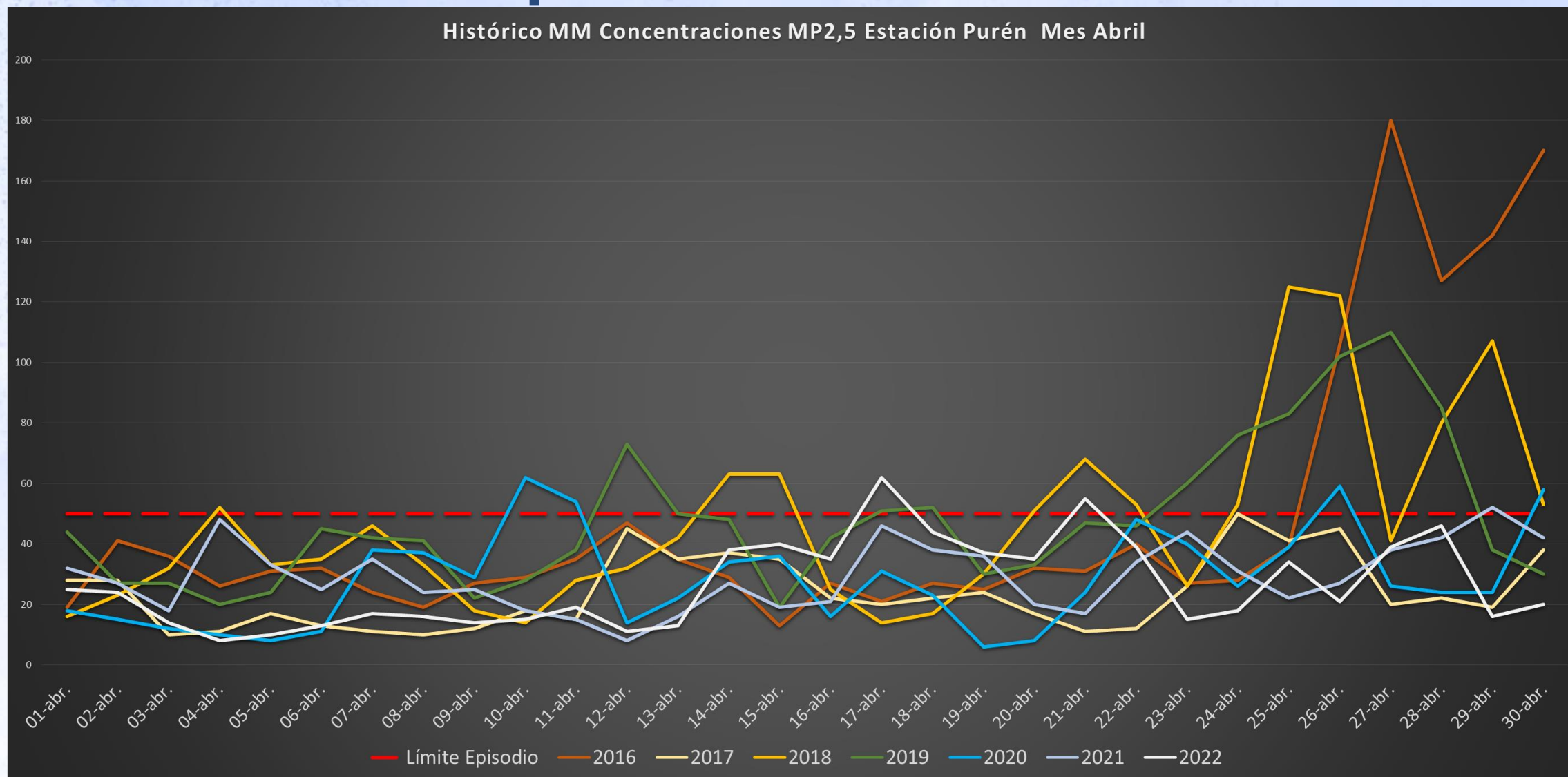
1. Otros Servicios (Comité Operativo)
 - CONAF (ORD152/22)
 - SEA
2. Se reitera seguimiento formalización Respuesta (Correo o sin respuesta) ORD176/22
 - Delegación Presidencial Región de Ñuble (correo)
 - Seremi de Deporte Región de Ñuble (Correo)
 - Seremi de Salud Región de Ñuble (Correo)
 - Seremi Energía Ñuble (Correo)
 - Gobierno Regional de Ñuble
 - Seremi Minvu Región de Ñuble
 - Seremi Economía Región de Ñuble
 - Director Regional Serviu
 - Director Regional CORFO
 - Director Regional INDAP

Revisión Histórico Episodios



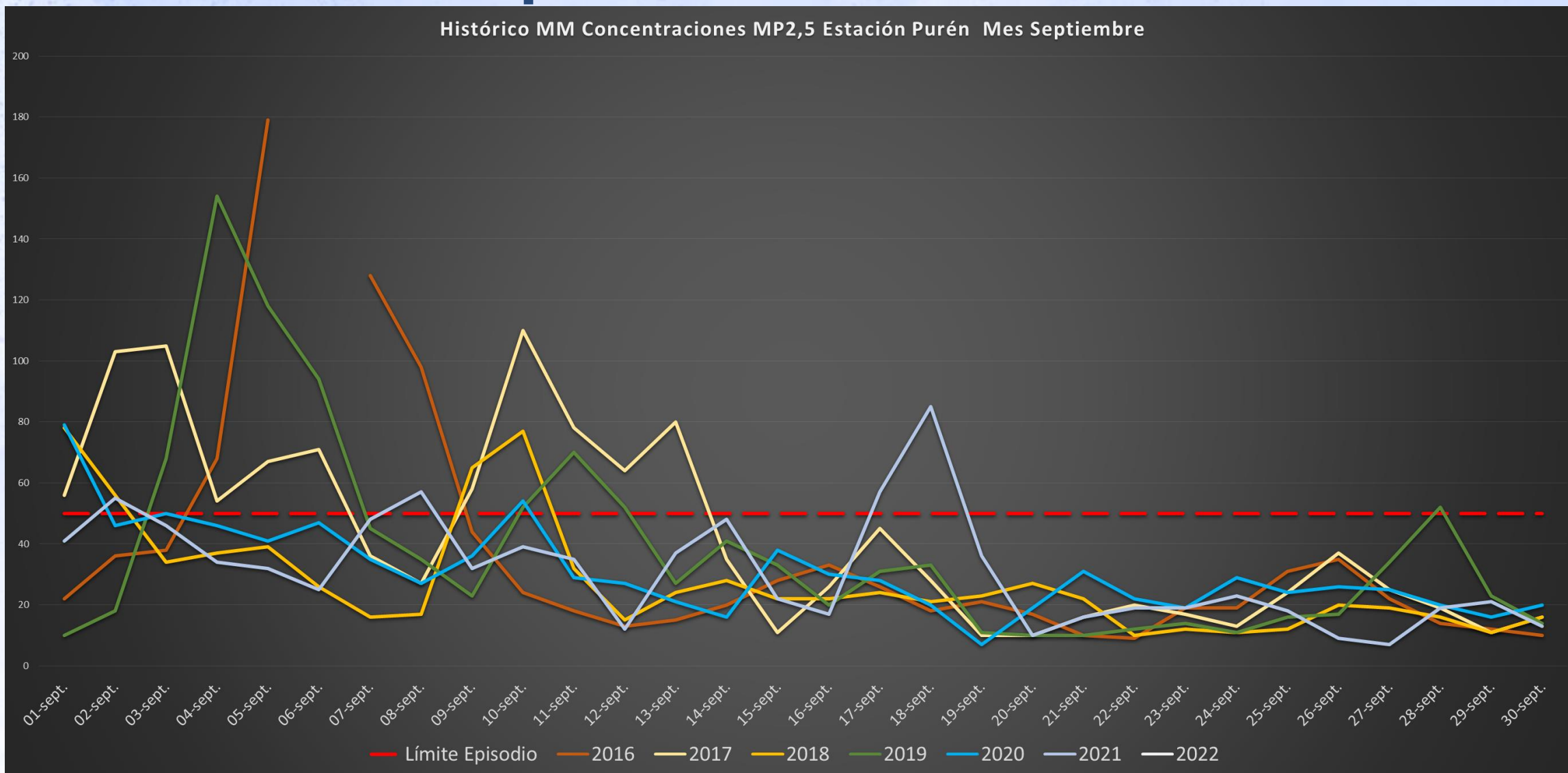
Fuente: Elaboración Propia - Información SINCA

Revisión Históric Episodios



Fuente: Elaboración Propia - Información SINCA

Revisión Histórico Episodios



Fuente: Elaboración Propia – Información SINCA

Revisión Histórica Episodios



Fuente: Elaboración Propia - Información SINCA



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile

